



## Región de O'Higgins se prepara para llegada del invierno

Desde inicios del año la Región de O'Higgins se está preparando para la llegada del invierno, en especial ante la ocurrencia de eventuales situaciones extremas producto del cambio climático. Este trabajo se ha enfocado en el fortalecimiento de la gestión y coordinación con los municipios desde la Delegación Presidencial y SENAPRED. Un ejemplo de ello se dio hoy en Rancagua, donde se realizó el hito de inicio del "Programa Invierno 2025" y la entrega de la "Guía para la Gestión de Albergues" a las 33 comunas de la región.

"Tal como nos ha pedido el presidente Gabriel Boric, nos tenemos que ir adelantando a todas las posibles emergencias que se desarrollen en el país. Y por ello, hoy junto a la directora nacional de SENAPRED, hemos efectuado una pre-

sentación a nuestros 33 municipios sobre el plan de invierno, el que se activa desde la región de Antofagasta hasta Magallanes para poder precisamente ir haciendo las gestiones necesarias, pero también dar cuenta de las acciones ante el invierno que se avecina", indicó el Delegado Presidencial Regional, Fabio López.

Asimismo, añadió que "el cambio climático ha dado cuenta de que las emergencias han ido variando y aumentando en sus intensidades con eventos climatológicos bastante extremos. Por ejemplo, las inundaciones del 2023, y los eventos de viento del año pasado, son situaciones que nos ponen a prueba en términos de coordinaciones, y estas jornadas son parte de ello, porque son eventos extremos que llegaron para quedarse, y

nuestro trabajo y necesidad es tener comunidades preparadas, y en eso estamos enfocados con los municipios y Senapred. Justamente por lo anterior, en esta jornada se convocó a todo el gabinete regional, porque esta es una tarea donde todos debemos participar".

Respecto a la jornada, la directora Nacional de SENAPRED, Alicia Cebrián, señaló que "hemos entregado a los municipios de la Región de O'Higgins un instrumento de apoyo a la gestión frente a la necesidad de habilitar un albergue durante una emergencia. En este instrumento, efectuado bajo estándares internacionales que se trabajan para la ayuda humanitaria, se detallan las condiciones que deben cumplir para otorgar una buena habitabilidad a las perso-

nas damnificadas, porque nuestra principal preocupación es que esas personas tengan una respuesta adecuada con los cuidados necesarios en el periodo transitorio en que deban habitar en un albergue".

La autoridad de Senapred añadió que "esta guía, enfocada en la respuesta para aquellas personas afectadas producto de una damnificación o de una amenaza inminente frente a algún territorio, establece los estándares de condiciones para proveer un lugar donde cobijarse, donde recibir abrigo, alimentación, atención médica, de salud mental, mientras se contiene la emergencia o mientras pasa la situación de mayor riesgo".

### Un llamado a vacunarse

Durante la jornada, fue la Coordinadora Nacional

de Seremis del Minsal, Paz Martínez, quien abordó las estrategias del 2025, respecto a la vacunación e inmunización. "Recordamos a las poblaciones objetivas, el llamado a vacunarse para influenza y COVID-19, así como también para el virus respiratorio sincial con el anticuerpo monoclonal NIRSEVIMAB. Nuestro llamado es a concurrir al centro de vacunación más cercano para inocularse".

Paz Martínez además informó que "el día 3 de abril vamos a estar acá en la región de O'Higgins con la Subsecretaría de Salud Pública, con un punto de vacunación en la Plaza de los Héroes de Rancagua y también nos vamos a desplegar por varias comunas, incentivando a la vacunación en la población objetivo".

